

Los médicos en la Nueva España y sus formas de sociabilidad (1524-1621). Un aporte a la historia de la ciencia desde la interdisciplina historia-sociología

María Luisa Rodríguez-Sala
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

RESUMEN

Durante los años de la conquista, evangelización y organización de la Nueva España, la historia de la medicina pasa por dos periodos: *Incorporación y adaptación* (1521-1552) y *Formación y asimilación* (1553-1621). Inicialmente, los médicos peninsulares, y algunos extranjeros, asisten la salud en forma fundamentalmente privada, aunque ya empiezan a prestar sus servicios de manera colectiva en la primera organización social, en el cabildo y en algunas otras instancias. La fundación de la Real Universidad, en la que se imparten clases de medicina, marca un parteaguas para ello. Se inicia así la profesionalización médica, bajo la enseñanza de los peninsulares y, paulatinamente, los jóvenes médicos novohispanos toman el relevo. Las formas de sociabilidad de unos y otros se dan de acuerdo a su pertenencia a organizaciones asistenciales, civiles y religiosas y a las oficiales: los cabildos.

Palabras clave: siglo XVI, médicos, ejercicio privado, colectivo, formas de sociabilidad, organizaciones.

ABSTRACT

The years of the conquest, evangelism and organization of New Spain from the perspective of the history of medicine went through two periods: *Incorporation and adaptation* (1521-1552) and *Training and assimilation* (1553-1621). During them, initially peninsular doctors and some foreigners, attend health and disease primarily privately, while already with collective exercise mainly at the first social organization, the cabildo, buy also in others. The foundation of the Royal University with teaching in medicine marks the turning point. It starts the medical professionalism under the teaching of the Peninsular physicians, gradually the young novohispano doctors take over. Forms of sociability of

each others are linked to their belonging to health and disease care in civil and religious organizations and at the officials one, the cabildos.

Key words: 16 century, physicians, private, collective exercise, sociability forms, organizations.

PRESENTACIÓN

Al final del tercer lustro del siglo XXI, quienes estudiamos la actividad científica y a sus actores ya no tenemos duda de que se ha superado aquella larga etapa en el estudio de la historia de la ciencia en la que prevalecía el antagonismo entre los enfoques internalista y externalista. Este debate condujo a nuevas formas de enfocar y enfrentar el trabajo en el campo de la ciencia y la tecnología. Actualmente se reconoce que no se trataba de un problema insoluble y que, en alguna forma, ambas posturas podrían ser complementarias. La aceptación de ello llevó, dicho aquí de forma muy reducida, a la necesidad de la colaboración entre varias disciplinas, para buscar un acercamiento menos conflictivo. Los estudios de la ciencia y la tecnología derivaron hacia la interdisciplina, con especial injerencia de las ciencias sociales. En este transitar epistemológico, varios enfoques sobre la ciencia y sus actores se desarrollaron y han permeado significativamente en los trabajos teóricos y empíricos.

Destacan para los estudios desde la sociología y la historia dos aspectos. Para los sociólogos resultó, y sigue presente, la postura que iniciaran los *científicos humanistas*, fundamentalmente los ingleses Thomas Michael Polanyi y Thomas A. Kuhn, que consiste en el empleo y difusión del término *comunidad científica*. La primera parte de la expresión proviene de las conceptualizaciones clásicas de la sociología pero en este caso se circunscribe específica, aunque no exclusivamente, al área de la ciencia. A lo largo del tiempo, si bien el uso de dicho concepto para el estudio de la ciencia y la tecnología ha tenido objeciones de diversos tipos, e inclusive se han propuesto otras denominaciones, permanece como una de las opciones y categorías más asequibles, cuando menos para los sociólogos.

A través de ella se pretende entender la inserción de los hombres de ciencia en la estructura social, como un conjunto que comparte formas de sociabilidad basadas en el quehacer específico que determina que cada individuo posee su propia esfera de acción en la sociedad, en vinculación con el todo, pero manteniendo su subjetividad.

En lo que respecta a la historia de la actividad científica, las formulaciones posteriores al dilema internalismo-externalismo reforzaron una perspectiva ya existente. Ésta consistía en estudiar la actividad científica de las regiones que habían sido posesiones europeas, o bien aquellas consideradas extrañas o lejanas, desde la perspectiva eurocentrista que, generalmente, las calificaba

como atrasadas o incomprensibles. Surge así, dentro de la historia de la ciencia, la categoría de *ciencia periférica*, que se contrapone al acercamiento metodológico mimético. Encontramos éste último, por lo que toca a la América hispanohablante en la visión de los historiadores de la ciencia de la primera mitad del siglo XX, quienes inicialmente fueron, en términos generales, externalistas, pero sin tomar en cuenta las diferencias esenciales del contexto, en este caso, entre Europa e Hispanoamérica.

La superación de este enfoque se empezó a dar cuando los historiadores de la ciencia tomaron conciencia de que era necesario enfrentarse a la perspectiva prevalente, ya que ésta limitaba el campo de la historia de la ciencia al de una historia de las ideas científicas con base exclusivamente matemática. Además, esta perspectiva dejaba fuera de su contemplación toda región que se situara más allá de la corriente imperante del desarrollo científico. Con ello, automáticamente quedaban excluidas regiones geográfico-culturales como Iberoamérica, el Lejano Oriente o África.

En esta búsqueda por romper con la mimesis metodológica, se impuso paulatinamente una nueva corriente que consistía, como describe Juan José Saldaña, en: “Pensar nuestra ciencia”¹ y proceder a estudiarla y difundirla. Este nuevo quehacer dio a los estudiosos de la ciencia un campo más amplio de acción, ya fuera desde la historia, la sociología, la economía o desde otras disciplinas de lo social, aislada o conjuntamente. De manera simultánea, se impuso en forma definitiva la necesidad de considerar el contexto en el cual se desarrolló esa *ciencia periférica*, tomando en cuenta los diferentes escenarios espacio-temporales para su estudio.

En esta presentación de nuestro trabajo omitimos mencionar a numerosos investigadores que han contribuido al largo proceso que ha desembocado en el estado actual de la materia. Lo resolvimos así en función de que, por la índole de la publicación periódica en que aparecerá, este texto está destinado a especialistas en el estudio de la ciencia, quienes conocen a fondo el pensamiento y las aportaciones de los autores involucrados.

Es así como, en el marco de lo antes expuesto, entregamos uno más de los resultados de una investigación socio-histórica sobre la labor de un conjunto de hombres de ciencia que ejercieron en el escenario espacio-temporal de la Nueva España durante el siglo XVI y parte del XVII.² Nuestros sujetos de estudio son los médicos. Sobre estos facultativos damos a conocer sus diferentes formas de

¹ Juan José Saldaña, “Introducción. Teatro científico americano, Geografía y cultura en la historiografía latinoamericana de la ciencia”, en Juan José Saldaña (coord.), *Historia Social de las Ciencias en América Latina*, México, UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1999, MCMXCVI.

² La investigación en este temprano escenario espacio-temporal se extiende, necesariamente, hasta 1621, ya que la periodización de la historia de la medicina local formulada así lo determina.

sociabilidad: modalidades de interacción, vinculaciones organizativas de carácter laboral o profesional, obras escritas y acciones personales, así como el tipo de organización social jerarquizada a la cual estaban adscritos. El presente trabajo se inserta en un proyecto mucho más amplio, el cual estudia a los médicos de la Nueva España y los de los primeros años del México independiente.³

En la investigación total partimos del postulado o hipótesis de que los médicos residentes en la Nueva España, peninsulares, extranjeros, novohispanos y mexicanos, construyeron su ciencia y su técnica a partir de la presencia de diferentes escalonamientos de organización social, que condujeron a la institucionalización y profesionalización progresiva de sus quehaceres y disciplinas. Estas jerarquías sociales, si bien llevan en sí características de organización y estructuras diferenciales, estuvieron vinculadas por un mismo objetivo: aplicar, difundir y domesticar el conocimiento europeo en la nueva realidad social y geográfica, y, simultáneamente, adquirir y asimilar los nuevos conocimientos que procedían del contexto cultural novohispano.

Estos médicos, inmersos en diversos ámbitos del contexto social, fueron capaces de producir aportes al ejercicio y docencia de la medicina, en estrecha vinculación con la historia natural (botánica y zoología), la astrología-astronomía, la cirugía y la salud colectiva. Dichos personajes, en su mayoría, fueron conscientes de la necesidad de afrontar y resolver los problemas de salud colectiva. Gran número de ellos se intervinieron, directa o indirectamente, en la búsqueda de soluciones que plasmaron en su obras escritas y en sus acciones personales y colectivas.

PERIODIZACIÓN

De acuerdo con el contexto social, en este estudio hemos establecido dos periodos: el de *Incorporación y adaptación* (1521-1552) y el de *Formación y asimilación* (1553-1621). El primero inicia en los años de la conquista armada, durante la cual llegaron médicos peninsulares acompañando a los ejércitos conquistadores. A estos primeros facultativos siguieron otros que llegaron después de la conquista. Todos ellos se incorporaron a la naciente sociedad para atender las necesidades sanitarias privadas y colectivas hasta el año previo a la fundación de la Real Universidad de México.

³ Para la redacción de este artículo nos basamos en los hallazgos de nuestra investigación bajo la autoría de María Luisa Rodríguez-Sala, *et al.*, plasmados en dos de los volúmenes de la Serie “Los Médicos en la Nueva España”, éstos son: *Roles sociales y profesionales de los médicos, etapa pre-universidad (1524-1552)*, vol.1, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Benemérita Universidad de Puebla, Academia Mexicana de Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2014), y *Roles profesionales, organizacionales y sociales: etapa de Formación y Asimilación (1553-1621)*, vol. 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Benemérita Universidad de Puebla, Academia Mexicana de Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2014.

A lo largo de este primer periodo, los médicos fundadores participaron en la incipiente formación de contadas organizaciones en el ámbito civil y religioso: el cabildo de la Ciudad de México, los tres hospitales de la ciudad: el de Nuestra Señora de la Concepción o de Jesús, el de San Lázaro y el Hospital de Santa Fe. También prestaron sus servicios en el franciscano Colegio Real de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, en el cual se iniciaba el proceso de aculturación de los naturales y se producía el primer acercamiento a la tradicional medicina herbolaria náhuatl, con la obra de Martín de la Cruz y su traducción al latín por Juan Badiano. Por supuesto, estos médicos también colaboraron con el incipiente proceso de organización y control de la salud pública, a través del cabildo de la Ciudad de México.

En este primer escenario espacio-temporal hemos incluido, en forma excepcional, a tres personajes que, al final de su vida, estuvieron en contacto esporádico con la Real Universidad, pero que realizaron sus actividades fundamentalmente durante los años previos a la existencia de dicha organización docente.

El segundo periodo, *Formación y asimilación* (1553-1621), se extiende por un nuevo escenario, determinado en gran parte por el funcionamiento de la Real Universidad Mexicana. En esa organización los médicos peninsulares incorporaron su título y se involucraron en la docencia de la juventud criolla, inclusive alguno de ellos presentó examen para ser considerado miembro de ella. Los primeros egresados, algunos de ellos novohispanos, sustituyeron paulatinamente a sus maestros, si bien no dejaron de enseñar en ella médicos peninsulares. Este periodo se cierra al momento de la creación y funcionamiento de la cátedra de "Cirugía y anatomía", que inauguró el médico Cristóbal Hidalgo y Vendabal. La impartición de esta materia marcó la ampliación de la educación universitaria, pues gracias a ella la facultad de medicina contaría con cuatro cátedras: "Prima de medicina", "Vísperas de medicina" "Método medendi" y "Cirugía y anatomía", que en adelante permitiría otorgar títulos en la disciplina médica.

RESULTADOS

La localización de los personajes en fuentes primarias y secundarias, y la subsecuente búsqueda de materiales informativos sobre cada uno de ellos, ha determinado nuestro universo de estudio para los primeros treinta y un años de la vida novohispana. En este periodo contamos con 22 nombres que, si bien no constituyen una cantidad excesiva, sí son un número considerable por las características propias que presentan estos personajes, que los diferencian sustancialmente de sus colegas del periodo sucesivo, pues éstos contaron ya con una extraordinaria organización educativa que permitió su formación en tierras novohispanas y dio paso a la docencia, inicialmente en manos de los médicos peninsulares para, más tarde, dar ingreso a los criollos recién graduados.

El análisis de las fuentes y, particularmente, de las formas de sociabilidad que de ellas se derivan, nos ha llevado a conformar dos subconjuntos de figuras: 1) médicos que ejercieron privadamente y se vincularon con organizaciones y 2) médicos que ejercieron sólo privadamente. Los tratamos por separado en función de sus diferentes características de vinculación social.

MÉDICOS QUE EJERCIERON PRIVADAMENTE Y SE VINCULARON CON ORGANIZACIONES

Es significativo encontrar que, a pesar de desarrollarse en un periodo de conformación socio-política, fueron once los personajes⁴ (50% del total) quienes tuvieron la oportunidad de establecer vinculación con las organizaciones de modelo peninsular ya asentadas en la Nueva España. Estos vínculos se establecieron de la siguiente forma: a) en cinco casos, exclusivamente con el cabildo; b) dos casos como procesados con el cabildo y con la Inquisición; c) dos casos con el cabildo y la incipiente universidad,⁵ c) un caso con el Colegio Real de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, en la Ciudad de México, y finalmente, d) un solo caso de quien colaboró con el cabildo y además sirvió en un hospital.

Debemos destacar el hecho de que dos integrantes de estas categorías nos legaron obra escrita: el peninsular Cristóbal Méndez y el indígena Martín de la Cruz. Ambos ejercieron privada e institucionalmente. Méndez colaboró reiteradamente con el cabildo de la Ciudad de México, mientras que Martín de la Cruz se vinculó, estudió y escribió en las instalaciones del insigne colegio franciscano, en donde su traductor, Juan Badiano, vertió su obra al latín.

Méndez es autor del *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos, por el cual cada uno podrá entender que ejercicio le sea necesario para conservar la salud*.⁶ Si bien su obra, por el lugar de publicación, ha sido considerada peninsular, no hay duda de que la escribió después de varios años de residencia y experiencias profesionales adquiridas en la Nueva España, como él mismo escribió. La importancia de su obra reside, fundamentalmente, en que es original en su planteamiento y su concepción se adelanta en mucho a quienes escribieron sobre el tema, pues marca un hito en la historia de la medicina y del deporte. La vinculación de Méndez con la Nueva España se reafirma por el hecho de que regresó a estas tierras para fallecer trágicamente con su esposa, a su

⁴ Entre los cuales sólo tenemos confirmación documental del ejercicio privado de tres, pero es de suponerse que, como médicos residentes en una sociedad, debieron ejercer, sin duda alguna, su ocupación.

⁵ Los hemos considerado dentro de este periodo, ya que la mayor parte de sus actividades tuvo lugar durante este lapso y sólo en una ocasión se vincularon con la universidad para incorporar sus títulos en 1554.

⁶ Impreso en Sevilla por Gregorio de la Torre en 1553.

llegada al insalubre puerto de Veracruz, o bien en camino a la ciudad de Puebla de los Ángeles, dato que hasta ahora había permanecido inédito.

Por su parte, el indígena náhuatl Martín de la Cruz fue parte de la sociedad novohispana; en ella nació, ejerció, enseñó y escribió; además fue fundador y miembro del importante colegio real franciscano. Su obra, el conocido *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, abrió el camino al importantísimo proceso de mestizaje cultural-científico que tan asombrosamente apoyarían, unas décadas más adelante, las acciones de fray Bernardino de Sahagún, precisamente en el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y con la participación de otros médicos indígenas e informantes. Como resultado de la magna obra del franciscano⁷ inició en el mundo español el estudio de la terapéutica proveniente de las plantas y otros productos autóctonos, esto contribuyó al auge de los estudios médico-botánicos que tanto se desarrollaron en la ciencia americana.

Volvemos a la consideración de las organizaciones en las cuales se desempeñaron nuestros médicos para afirmar que el Ayuntamiento de la Ciudad de México, a través de su cabildo, fue la primera institución que controló el ejercicio de la medicina. En él localizamos, desde el 14 de enero de 1527, la primera referencia específica a un médico colaborador de esta institución: Pedro López “El Viejo”, nombrado protomédico,⁸ al parecer para sustituir al licenciado Barreda. López representa el típico caso del facultativo con amplia interrelación con sus colegas; con ellos interactuó dentro del cabildo en tareas médico-sociales de vigilancia y supervisión de la salud colectiva, hasta el año de 1547.

Los restantes nueve médicos que sirvieron en las tareas asignadas por el cabildo —visita de boticas, exámenes de cirujanos, vigilancia de parteras— se desempeñaron desde el temprano año de 1527 hasta el de 1557 y 1568 (Alcaraz y de la Torre). Lo hicieron en forma conjunta, en ocasiones aparecen dos nombres simultáneamente, en otros, son tres los médicos designados por el Cabildo. Así, al interior de dicho organismo, estos 10 médicos integraran un conjunto que colaboró en la vigilancia de las tareas de salud colectiva. Todas ellas marcan la preocupación política y social de las primeras formas de gobierno por prestar, desde enero de 1525, la debida atención a la salud de los societarios.

Uno de esos médicos, Cristóbal Ojeda, supo combinar dos actuaciones sociales prestigiosas, por un lado un cargo oficial, de eminente carácter político, al ser nombrado visitador ante la Corte española y, por el otro, el de las tareas de vigilancia sanitaria. Simultáneamente, este médico fue capaz de resistir las presiones políticas que se evidenciaron en aquellos difíciles años durante los cuales el conquistador Hernán Cortés dejó la Nueva España en manos de sus allegados, para emprender la malograda campaña de “Las Hibueras”.

El facultativo Ojeda también enfrentó la grave situación política-social que ocasionó el cruel comportamiento de los miembros de la Primera Audiencia y los acontecimientos que se dieron al regreso del conquistador. Si bien no

⁷ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, 10ª ed., anotaciones y apéndice de Ángel María Garibay, México, Porrúa, 1999.

⁸ Archivo Histórico de la Ciudad de México: Primer Libro de Actas, 1889, 629 A: 117.

le resultó fácil, Ojeda supo enfrentar la fuerza de Cortés y se mantuvo más o menos firme en las acusaciones contra el conquistador que rindió en ocasión de la segunda residencia que se le practicó a éste.

Además del papel social de los médicos como vigilantes de actividades estrechamente vinculadas con la salud y la enfermedad, su presencia en la sociedad citadina los llevó a otro tipo de interacciones y, consecuentemente, al desempeño de otro rol social: el de partícipes en una demanda jurídica. Cuatro médicos: Pedro López “El Viejo”, Cristóbal Méndez, Barrera y Alarcón, se singularizan por su intervención en este tipo de tareas, que no dejaron de tener implicaciones políticas.⁹ Gracias a esta actuación médica, conocemos qué tipo de medicamentos se empleaban en la atención a los enfermos, de dónde provenían y cuál era su costo aproximado.

La interacción entre facultativos para la atención de enfermos es un rasgo más de estos personajes. Así, tres de nuestros médicos: López, “El Viejo”; Barreda y Cristóbal Méndez, participaron conjuntamente en la curación de los parientes de Cortés durante las enfermedades que padecieron en su residencia de Cuernavaca. También López “El Viejo” y Ojeda se vincularon en el tratamiento a Luis Ponce de León y su sucesor Marcos de Aguilar, cuando el primero se vio acometido por una fuerte infección, o probable envenenamiento, a su llegada a la Ciudad de México, y cuando el segundo enfermó, días después. Finalmente, Pedro de la Torre atendió, en compañía del médico Francisco Toro, a un enfermo en Veracruz.

126

Independientemente de las tareas conjuntas que realizaron, cada uno de estos médicos tuvo su propio desempeño social, político o comercial que, en algunos casos, les permitió relacionarse con otras organizaciones y que, al mismo tiempo, los singulariza como actores de diferentes roles sociales. Así, López “El Viejo”, además de acompañar a Cortés en la frustrada campaña a “Las Hibueras”, fue médico del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, sin duda por intervención del propio el conquistador, que fue fundador del nosocomio. El médico indígena Martín de la Cruz fue practicante experimentado en su comunidad.

Dos de nuestros personajes: Pedro de la Torre y Cristóbal Méndez, se vincularon, a su pesar, con la Inquisición. Al primero se le procesó, juzgó y desterró de Veracruz a Puebla y en esa ciudad vio mermada su honra durante aquel episodio que costó la vida al poeta Gutierre de Cetina. Cristóbal Méndez, nuestro único autor de obra impresa en España, también cayó en manos de la Inquisición, al comprobársele la elaboración de medallas o sigilos con signos astrológicos, lo que levantó sospecha de herejía, pero afortunadamente para él, no se pasó a proceso en su contra. Además, fue destacado fundador de

⁹ Se trató de la demanda que el boticario Diego Velázquez entabló contra Hernán Cortés por el precio de las medicinas entregadas durante la enfermedad que su esposa, la marquesa doña Juana de Zúñiga, padeció en la población de Cuernavaca. Los médicos fueron requeridos como testigos y evaluadores del costo de los medicamentos.

una de las cofradías más importantes de la ciudad capital novohispana, rasgo que lo vincula abiertamente con la sociedad citadina.

Tampoco dejemos de lado que algunos de estos primeros médicos residentes en la Nueva España tuvieron buena posición económica y social; López “El Viejo”, y Juan de Alcázar, poseyeron magníficas casas habitación en las cercanías del céntrico Convento de Santo Domingo. El primero, además, gozó de alguna encomienda de indios a su servicio. Alcázar, por su parte, fue partícipe en una mina y tuvo esclavos, además de dejar a su muerte un buen patrimonio de varios miles de ducados españoles, que no era una suma despreciable.

Así, algunos de estos personajes, además de desempeñar sus diferentes roles profesionales como médicos privados y como colaboradores en organizaciones políticas, docentes y asistenciales, gozaron de muy buena posición económica. Y todos ellos fueron miembros destacados de las sociedades en donde residieron.

MÉDICOS QUE EJERCIERON SÓLO PRIVADAMENTE

Hemos podido constatar que hubo otros once facultativos (la mitad del universo estudiado) que ejercieron únicamente de forma privada y no nos ha sido posible vincularlos con alguna organización. Lo que sobre ellos se ha rescatado los relaciona con el acontecer novohispano en forma esporádica y circunstancial. Pero lo que sí es un hecho es que fueron médicos titulados y residentes en territorio de la Nueva España.

Sin entrar en detalles sobre sus roles sociales, estos once personajes fueron, médicos al servicio de los habitantes de las principales ciudades novohispanas y participaron en las actividades ligadas a su periodo de formación. Estuvieron presentes durante la conquista y pacificación de nuevos territorios, la fundación de poblaciones, que, como increíbles gestas épicas, protagonizaron hombres como Cortés, Pánfilo de Narváez, Francisco de Montejo y el primer virrey, don Antonio de Mendoza. Se involucraron, en forma individual o conjunta con otros médicos, en pleitos entre algunos personajes, y fueron testigos de acontecimientos especiales, como el terrible huracán que azotó Veracruz. Aparecen siempre como personajes de quienes muy poco se puede rescatar, pero de cuya inserción en las sociedades de México, Puebla, Veracruz y Mérida dan prueba las fuentes primarias.

Los facultativos de la Nueva España, a excepción de Martín de la Cruz, abandonaron sus lugares de origen en territorio español en una etapa temprana en sus vidas. Algunos, antes de llegar a la Nueva España, incursionaron en algún otro territorio americano como Santo Domingo o Cuba. Ninguno regresó definitivamente a la península, si bien dos lo hicieron por corto tiempo, en comisión oficial o bien por decisión individual, ambos regresaron a territorio novohispano. Formaron familias, tuvieron propiedades, ejercieron su profesión en beneficio privado y colectivo, desempeñaron roles sociales dentro de

organizaciones de diferente tipo o trabajaron como médicos privados. Todos ellos terminaron sus días en las poblaciones que eligieron para residir. Es por ello que los consideramos como personajes novohispanos por adopción y decisión personal.

Los médicos que desarrollaron sus tareas durante la primera mitad del siglo XVI establecieron las bases de un ejercicio profesional estrechamente vinculado con sus conocimientos europeos. No se alejaron de la medicina medieval, escolástica hipocrática y galénica e incipientemente renacentista y, en contados casos, incorporaron temas de astrología y paracelsismo. La influencia de la terapéutica indígena, si bien reconocida por uno de los médicos de este periodo —el único indígena— no trascendió a los facultativos peninsulares. Es posible que éstos conocieran las prácticas autóctonas para curar, pero no tenemos noticia documentada de que las emplearan. Aunque en obras escritas por algunos de ellos se hace mención a ciertas plantas o minerales.

Con esta parte de la investigación consideramos que hemos logrado distinguir claramente las modalidades de interacción, las vinculaciones organizacionales de carácter laboral o profesional, las obras escritas y las acciones personales de los primeros médicos que ejercieron en la Nueva España. Estas formas de sociabilidad sin duda condujeron a su inserción social en sus lugares de residencia y ejercicio profesional, así como a determinar con relativa exactitud el tipo de organización social jerarquizada en la cual se movieron nuestros personajes, individual y colectivamente.

Los médicos agrupados en ambos conjuntos, además de tener o no vinculaciones organizacionales, mantuvieron relaciones entre sí, especialmente aquellos que coincidieron en sus tareas dentro del cabildo, pero también algunos que atendieron a la misma clientela privada.

Las nacientes y aún pequeñas sociedades de las ciudades y poblaciones novohispanas permitieron con relativa facilidad que quienes ejercían una misma ocupación se conocieran, trataran y vincularan. Estas relaciones se extendieron también a integrantes de ocupaciones afines en el área de la salud: los barberos, cirujanos-barberos y boticarios, quienes aún ejercían con una fuerte presencia. Con ellos, los médicos, en razón de su más elevada posición ocupacional, establecieron una relación jerárquica de superioridad. Ésta se manifestó, en la mayoría de los casos, mediante la vigilancia y el control de las tareas de los subordinados, para evaluar su desempeño y evitar la intrusión laboral. Desde luego, también compartieron interacciones con los otros miembros del cabildo y de las restantes organizaciones en donde colaboraron, especialmente los hospitales.

SEGUNDA ETAPA

De acuerdo con la periodización de la historia de la medicina novohispana que hemos establecido, nos referiremos ahora a la segunda etapa, ya mencionada

con anterioridad, a la que hemos designado como de *Formación y asimilación*, ésta abarca los años que van de 1553 a 1621. El primero marca el inicio de la docencia médica dentro de la facultad de medicina de la Real Universidad de México y el segundo la creación de una cuarta cátedra con la cual la Facultad de Medicina completaba las indispensables cuatro materias para ser considerada como tal.

Durante esta etapa hemos localizado la presencia de un total de 128 personajes de los cuales: nueve fueron autores de obras escritas, no los incluimos en este trabajo porque constituyen complejas figuras históricas que ameritan, precisamente por la riqueza de información que existe sobre ellos, un trabajo particular. Así, el universo que presentamos corresponde a 119 facultativos, 105 europeos y novohispanos y 15 médicos indígenas.

Este universo, debido a las consideraciones metodológicas de la investigación,¹⁰ queda conformado (como en el periodo anterior) por dos grandes conjuntos que se diferencian por su ausencia o presencia de vinculación con diversas organizaciones. Así tenemos: I) el grupo de médicos que sí se vincularon con alguna institución (82 en total), que a su vez se subdividen en a) quienes se vincularon con una sola organización, y b) quienes lo hicieron con más de una. Pasamos así al análisis e interpretación de cada subgrupo.

I.- EJERCICIO PRIVADO Y PARTÍCIPES EN ORGANIZACIONES NOVOHISPANAS

El primer subconjunto está integrado por quienes, además de su ejercicio privado, fueron miembros de una o más organizaciones novohispanas. Éste representa, ciertamente, el grupo más extenso, con 82 nombres que corresponde a poco más de las dos terceras partes (69%) del total. Entre ellos, desde luego, también se desprenden divisiones derivadas de su vinculación con una o con más organizaciones novohispanas. Las exponemos separadamente.

a) Médicos vinculados con una sola organización

Destaca el hecho de que, de la cifra anterior, la mayor parte (50 facultativos) se vincularon solamente con una organización pero, debido al contexto novohispano, ésta no fue de un solo tipo. Identificamos personajes en organizaciones de los siguientes tipos: a) *Docente-superior* (Real Universidad de México), con 33 nombres; b) *Político-administrativa* (cabildos de la Ciudad de México y de Puebla), con ocho casos; c) *Asistencial* (cuatro hospitales y varios conventos),

¹⁰ María Luisa Rodríguez-Sala et al., *Roles profesionales, organizacionales y sociales: etapa de formación y asimilación (1553-1621)*, vol. 3 de la Serie: "Los Médicos en la Nueva España", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Academia Mexicana de la Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2014.

con 5 nombres, y d) *Religiosas-civiles-militares*, con cuatro personajes distribuidos cada uno en: la Compañía de Jesús, la Real Audiencia de México, el Protopreparatorio y la Flota del Atlántico.

Sin duda, el predominio de la casa universitaria es evidente y entendible, ya que todo médico pasó, en una forma u otra, por sus instalaciones. Los primeros, aún peninsulares, lo hicieron porque necesitaban incorporar sus títulos o examinarse, para tener la posibilidad de enseñar y ejercer en su nuevo lugar de residencia. Tempranamente, contamos con médicos que incorporaron sus títulos peninsulares. Con ello afianzaron su decisión de formar parte de la sociedad novohispana por lo que buscaron la aceptación de sus cosocietarios, lo cual no les resultó difícil, tanto por el prestigio que les proporcionaba la universidad como por su buen ejercicio privado.

El origen de estos universitarios fue predominantemente novohispano, si bien nueve de los 32 casos eran peninsulares. Como ya vimos, los más antiguos incorporaron sus títulos españoles a la Real Universidad, el primero del conjunto que aquí estudiamos que lo realizó fue Juan de Daza, hacia 1563, seguido por Sebastián Santander y Bartolomé de Valpuesta, diez años más tarde. Pronto los españoles solicitaron ya no reconocer sus títulos, sino estudiar los grados mayores. El primer caso fue el de Pedro de Maldonado, licenciado por la Universidad de Sevilla, quien perdió en dos naufragios sus títulos, la primera ocasión cuando se trasladó, la segunda cuando la nave en la que venía la copia también naufragó. Gracias a la presencia en la Ciudad de México de dos de sus examinadores peninsulares, fue aceptado para presentar examen, lo hizo en junio de 1572.

Durante los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, los facultativos fueron todos alumnos de la facultad de medicina. Curiosamente, sabemos de dos novohispanos que se trasladaron a la península para concluir sus estudios del primer grado mayor y retornaron a su patria para ejercer en ella, uno inclusive se trasladó a Filipinas y ahí falleció, dejando a su familia en el Reino novohispano.

Un buen número de médicos de este subgrupo, ocho en total, lograron completar su formación hasta el grado de doctor. Y, desde luego, también tenemos casos de quienes tuvieron una formación incompleta, es decir que sólo obtuvieron el grado de bachilleres que, si bien los habilitaba para ejercer, no les otorgaba la licencia oficial. Fueron 11 los casos así registrados.

Bachilleres, licenciados y doctores podían ocupar roles administrativo-académicos o docentes dentro de la Universidad. La pertenencia a los primeros consiliarios o diputados fue una prerrogativa de los bachilleres, cinco de ellos la ejercieron. El cargo universitario más elevado era el de catedrático, y generalmente quedaba en manos de aquellos facultativos que alcanzaban el grado de doctores. En este subgrupo localizamos cinco personajes, uno, Pedro de Plascencia, como catedrático de "Retórica", y los demás en la facultad de medicina. El primero en dicha facultad fue Juan de Plascencia, catedrático de "Vísperas", nombrado en diciembre de 1598, unos meses después que se abriera esa materia.

La primera cátedra “Prima” llegó a ocuparla el angelopolitano Juan de Haro Bravo de Lagunas, quien la leyó después de los dos primeros titulares, a partir de 1615. A su muerte lo sucedió otro novohispano: Damián González Cueto. El quinto catedrático fue el peninsular Diego Martínez de los Ríos, catedrático de “Vísperas” nombrado en 1609, quien más adelante leyó también la cátedra “Prima”.

Después del numeroso grupo de médicos vinculados con la Universidad, localizamos un subconjunto más que sirvió exclusivamente en otra organización. En él se agrupan ocho facultativos, de ellos, tres casos se vincularon con el cabildo de la ciudad capital, y los cinco restantes con del de Puebla de los Ángeles. Sus servicios estuvieron relacionados con la atención a los presos enfermos de las cárceles civiles, con el ejercicio del cargo de protomédico o, finalmente, como facultativos que solicitaron y obtuvieron licencia del Ayuntamiento para ejercer en la localidad.

Los miembros del último subconjunto, nueve médicos, se vincularon indistintamente con diferentes tipos de organizaciones en forma exclusiva. En ellas se desempeñaron específicamente como facultativos al servicio de los hospitales, los conventos, el Protomedicato, la Real Audiencia, la Compañía de Jesús y la Flota del Atlántico. Entre ellos, ocho fueron peninsulares y uno indígena (Domingo de San Francisco), quien sirvió en el Hospital Real de los Naturales.

Hasta aquí el amplio subconjunto de facultativos con un rol exclusivo dentro de una sola organización. Pasamos ahora a hablar del grupo que abarca una mucho más extensa vinculación y, consecuentemente, el desempeño de diferentes roles sociales.

b) *Médicos vinculados con dos o más organizaciones novohispanas*

Poco más de un cuarta parte (27%) de los facultativos del siglo XVI y de las primeras dos décadas del siguiente, es decir 32 personajes, se desempeñaron simultánea o sucesivamente en más de una organización. Con estas características hemos identificado los siguientes grupos:

- Veinticinco miembros (78%) que ejercieron dentro de dos instancias simultáneamente: la Universidad y del cabildo, ya fuera de la Ciudad de México, de Puebla o el eclesiástico de Guadalajara. En el cabildo, sus tareas se identificaban, por un lado, con las propias de los protomédicos, ya que hasta antes de la fundación del Real Tribunal del Protomedicato (1648) esta instancia estaba en manos de los cabildos. Allí, los médicos nombrados vigilaban la expedición de medicinas, además del ejercicio de los cirujanos, boticarios, barberos, flebotomianos y demás personajes ocupados en tareas de atención a la enfermedad. Por otro lado, el cabildo nombraba a los médicos para atender a los presos enfermos en las cárceles públicas.
- Cuatro de los médicos (17%) trabajaron en tres organizaciones diferentes. Dos de ellos, además de hacerlo en la Universidad y en el cabildo de la Ciudad de México, sirvieron en las cárceles del Santo Oficio de la Inquisición. Los otros dos desempeñaron el rol docentes

en la Universidad, al servicio del cabildo, otro lo hizo en un colegio y uno más en un hospital. Entre ellos mencionamos a Francisco de Urieta, quien fue hijo de un médico peninsular y destacó como miembro de la Universidad y del cabildo, tanto en su cárcel pública como en el protomedicato y, ya adelantada su trayectoria de vida, atendió a los escolares del Colegio de San Juan de Letrán.

- Con pertenencia a cuatro y hasta a cinco organizaciones diferentes, encontramos tres casos (9%). El primero fue Jerónimo López de Herrera, decano universitario y catedrático de Retórica, protomédico del cabildo, médico de la Real Cárcel de Corte y médico de las cárceles del Santo Oficio. Adicionalmente, escribió una obra literaria para celebrar las exequias de Felipe II (1598) y dictaminó la conocida obra médica de Juan de Barrios. Otros médicos que se desempeñaron en cinco organizaciones fueron las importantes figuras de la medicina novohispana: Pedro López “El Mozo” y Juan de la Fuente. El primero, además de pertenecer a la universidad y al cabildo, fue destacado médico al servicio de los padres dominicos en numerosas cofradías de la Ciudad de México y fundó dos hospitales al servicios de los más necesitados; el de los leprosos en San Lázaro y el Hospital de los Desamparados, más tarde de San Juan de Dios, donde atendió a mulatos, negros y niños abandonados.¹¹ El otro eminente facultativo fue el también peninsular Juan de la Fuente, primer catedrático de “Prima”, protomédico, médico en el Hospital de Jesús y probablemente en el Real de Naturales, en la Cofradía de Nuestro Señor San Pedro y en las cárceles del Santo Oficio.

Si bien durante esta etapa de formación y asimilación podemos señalar una interesante diversificación de roles sociales, es indiscutible el predominio del universitario. La Real Universidad fue la organización que echó a andar el proceso de profesionalización y formación médica de los novohispanos, en ella se desarrollaron el aprendizaje y la docencia. Al inicio de la enseñanza, los médicos peninsulares, residentes en la capital del Reino, fueron los encargados de impartir las primeras cátedras: “Prima” y “Vísperas”. Pronto tomaron el relevo algunos novohispanos. A lo largo de esta etapa estuvieron presentes tanto peninsulares como médicos formados en la Nueva España.

A partir de la procedencia y pertenencia universitarias, los facultativos extendieron sus roles a otras organizaciones: colegios, instituciones de asistencia, hospitales, conventos y cárceles que dependían de los ayuntamientos o del Santo Oficio.

¹¹ Sobre este magnífico médico hemos publicado el 2º volumen de este Serie: M. L. Rodríguez-Sala y Luis Martínez Ferrer (coords.), *Socialización y religiosidad del médico Pedro López (1527-1597): De Dueñas (Castilla) a la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Academia de Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2013.

II.- MÉDICOS SIN VINCULACIÓN ORGANIZACIONAL

En cuanto al subconjunto de médicos que no se vincularon más que con su casa de estudios, encontramos 37 personajes, que representan una tercera parte del total (31%). En él se agrupan 15 médicos mexicas y 22 europeos y novohispanos.

Obligadamente, pero sin adentrarnos en la complejidad de la medicina autóctona mexicana, proporcionamos aquí un breve resumen de la labor de estos médicos. Los conocemos a partir de la *Historia General de las Cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún,¹² en la que anota los nombres de ocho médicos de Santiago Tlatelolco, quienes revisaron el apartado del uso de las hierbas publicado en dicha obra. El brillante historiador y cronista, después del nombre de cada personaje añade su barrio de procedencia. En su trabajo omitió algunos escritos que sirvieron de base para su texto y deja fuera a algunos de sus informantes. Sin embargo, éstos se mencionan en el cuadernillo 22, folio 18, del Códice Matritense y en un apartado del *Códice Florentino* que, como sabemos, quedó escrito en latín. Allí se encuentran ocho nombres más de médicos, todos mexicas, de los cuales sólo uno quedó en la obra de Sahagún: Miguel García. Sin embargo, después de hacer una lectura minuciosa de los textos, consideramos que no se trató de una repetición, sino de dos personas diferentes. El que aparece en la obra de fray Bernardino corresponde al escribano que redactó lo que los médicos dictaban y, por lo tanto, lo omitimos del total de los médicos mexicas. Queda así un total de 15 nombres. A todos ellos los reconoce Sahagún como “médicos y viejos muy experimentados...y que todos ellos curan públicamente”.¹³ A continuación reproducimos sus nombres:

Médicos citados en la <i>Historia...</i>	Médicos citados en el Códice Matritense
Gaspar Mathías, vecino de la Concepción	Juan Pérez, de San Pablo
Pedro de Santiago, vecino de Santa Inés	Pedro López, de San Juan
Francisco Simón, vecino de Santo Toribio	Pedro Hernández, de San Juan
Miguel Damián, vecino de Santo Toribio	Joseph Hernández, de San Juan
Felipe Hernández, vecino de Sancta Ana	Francisco de la Cruz, de Xiuitonco

¹² Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, 10ª ed., anotaciones y apéndice de Ángel María Garibay, México, Porrúa 1999. Los médicos aparecen en el Libro Décimo, capítulo 28, “De las enfermedades del cuerpo humano y de las medicinas contra ellas”.

¹³ En María Luisa Rodríguez-Sala *et al.*, *op. cit.*, pp. 126-129.

Médicos citados en la <i>Historia...</i>	Médicos citados en el <i>Códice Matritense</i>
Pedro de Requena, vecino de la Concepción	Baltazar Juárez, de San Sebastián
Miguel García, vecino de Santo Toribio	Miguel García, de San Sebastián
Miguel Motolinía, vecino de Santa Inés	Antonio Martínez, de San Juan

Estos 15 personajes fueron los autores de la parte que Sahagún dedicó a la medicina, las enfermedades y su tratamiento a través de productos naturales, plantas, piedras y animales.

El ejercicio privado de la profesión de los 22 personajes restantes se extiende por amplias zonas del territorio novohispano, desde luego, con mayor concentración en grandes poblaciones como la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y el puerto de Veracruz. Pero no deja de haber presencia suya en apartadas comunidades, por ejemplo, en el puerto de Natividad en el Pacífico Norte, en Chiapas, y en varias poblaciones menores como Tula, Cholula, Tlaxcala y Zacatecas. El origen o naturaleza de estos facultativos es variada: tres fueron extranjeros, uno alemán (el doctor Centurio), uno italiano (el siciliano Jacobo de Luca) y uno francés (el doctor Villafranca). Tres más (Miguel Franco, Manuel Maldonado y Domingo de la Torre) procedieron de Portugal, que para aquella época era parte del imperio español. Los restantes 16 fueron españoles de diferentes regiones de la península. Todos ellos contaron con formación especializada: 13 de ellos pasaron a territorio novohispano como licenciados en medicina de conocidas universidades como: Salamanca, Sevilla, Lisboa y otras menores. Tres de los peninsulares fueron sólo bachilleres en medicina. Alguna información de tipo familiar nos confirma que nueve de ellos eran casados y sólo tres no trajeron consigo a su esposa. Varios contaron con descendencia y otros con hermanos y otros familiares.

Siete de ellos tuvieron que responder a acusaciones ante el Tribunal de la Inquisición y otro ante juicio civil. A los primeros se le denunció por proferir palabras heréticas y blasfemias, por bigamia y por ser judaizantes. Dos más, un portugués y el siciliano, fueron acusados de vincular la astrología judiciaria con la medicina, delito fuertemente perseguido. Si bien sabemos que numerosos médicos escribieron e imprimieron los conocidos *Pronósticos* o *Lunarios*, en los cuales se utilizaba la astrología, tuvieron buen cuidado de no traspasar las delicadas y sutiles fronteras con el aspecto prohibido, el judiciario. Los dos acusados no fueron procesados, de lo cual se puede deducir que tuvieron la habilidad de demostrar que no habían incurrido en mal uso de sus conocimientos astrológicos.

Otras actividades propias de los médicos de esta etapa estuvieron ligadas con aspectos familiares. En cuatro casos, la causa por la cual se trasladaron

a las nuevas tierras fue para atender a algún pariente cercano (hermanos y tíos) o bien para recoger una herencia familiar. Otros dos destacan por actividades estrechamente científicas: Centurio, el alemán, por haber divulgado el paracelcismo y el doctor Parra por tratar conjuntamente con otros colegas a un destacado paciente.

Finalmente, es interesante el caso del portugués Manuel de Morales quien, además de ejercer como médico, asumió el rol de destacado maestro judío y teólogo especialista en la interpretación de las escrituras judías. Ante una orden de arresto de la Inquisición, este personaje huyó de la Ciudad de México y se refugió en el barrio judío de Venecia.

Estos médicos integran un conjunto interesante y representativo de las capacidades que caracterizaron a quienes ejercían esta profesión, dichas cualidades los convirtieron en miembros de la sociedad novohispana en forma definitiva, con excepción de dos casos: Lucas de Porras y Juan Vides de Ribera, quienes regresaron a España con sus protectores, los virreyes.

Por cuanto a su origen, poco más de la mitad fueron peninsulares, tres sevillanos, uno del poblado de Dueñas, en Castilla la Vieja (el conocido Pedro López "El Mozo"), uno de Coimbra, en Portugal, y el resto de diversas poblaciones españolas. No tenemos conocimiento de algún extranjero. De otros cinco médicos tenemos confirmada su naturaleza novohispana y, sin duda, los diez personajes faltantes también lo fueron, ya que todos realizaron sus estudios en la Real Universidad de México.

Los facultativos se concentraron en las poblaciones más importantes: la capital, Puebla de los Ángeles, Guadalajara, el puerto de Veracruz y alguna población en el camino hacia este puerto. Como casos excepcionales localizamos algún médico en el Real de Minas de Guanajuato, en Oaxaca, en Guatemala y en comunidades aisladas de Michoacán. Unos más, antes de su llegada a la Nueva España, sirvieron en Santo Domingo, Florida o Tierra Firme; otro estuvo en Filipinas y, de los peninsulares, dos retornaron a su patria de origen.

En cuanto a su formación, todos ellos pasaron por la Real Universidad de México, algunos peninsulares para incorporar sus títulos o examinarse. El más antiguo fue Juan Vázquez de Ávila, a quien se le reconoció su título en 1553; le siguió Alonso Bravo y, diez años más tarde, Francisco del Toro y Juan de la Fuente, quien posteriormente fue el primer catedrático de "Prima de medicina" y un muy conocido médico. Para los últimos años del siglo XVI se incorporó Diego de los Ríos, padre, lo cual señala que, a pesar del paso del tiempo, la Real y ya para entonces también Pontificia Universidad hizo alguna excepción al aceptar incorporar el título de un distinguido peninsular. Un caso diferente fue el del conocido médico y filántropo Pedro López "El Mozo", quien no pidió incorporarse sino examinarse en 1553.

De este grupo vinculado con más de una organización sólo cuatro integrantes permanecieron en el nivel formativo inicial: el de bachiller. El resto obtuvo uno o los dos grados mayores. Es significativo señalar que varios de ellos leyeron las cátedras médicas fundacionales, otros opositaron y ganaron las subsecuentes y, desde luego, otros se opusieron, pero no las obtuvieron.

La conformación de la Nueva España durante estos casi 70 años se revela en el hecho de que, de los 119 médicos localizados, poco más de una décima parte son ya novohispanos confirmados. La posición social adquirida a partir de su pertenencia universitaria fue especialmente destacada, dos de ellos leyeron la tercera y la cuarta cátedras médicas: Francisco de Urieta la tercera: “Método medendi” y Cristóbal Hidalgo y Vendabal, la cuarta: “Cirugía y anatomía”.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Cerramos este trabajo reiterando que, desde la perspectiva de la historia social, esta primera etapa cronológica de la medicina se inicia con el asentamiento de los españoles en la Ciudad de México y se extiende poco más allá del término de la centuria, hasta 1621, con el establecimiento de las cuatro cátedras de medicina. Para su estudio, hemos dividido esos primeros cien años en dos periodos: el primero, que denominamos de *Incorporación y adaptación*, cubre desde los años de la conquista armada hasta el del inicio de la docencia en la Real Universidad de México (1553) y con ella el reconocimiento del primer médico peninsular. El segundo, que llamamos *Formación y asimilación*, parte de 1553 y concluye en 1621, con el establecimiento de la tercera y cuarta cátedras de medicina.

136

Los dos periodos se distinguen claramente ya que a lo largo del primero los médicos peninsulares y algún extranjero se asimilan y adecúan paulatinamente al entorno natural y a una sociedad en formación. En ocasiones, se desenvuelven profesionalmente presionados por circunstancias políticas y son capaces de establecer las bases de un ejercicio profesional estrechamente vinculado con sus conocimientos europeos. Durante el segundo periodo, los jóvenes novohispanos ingresan a la facultad de medicina, estudian con médicos peninsulares de indiscutible valor, se gradúan como bachilleres, algunos obtienen los dos grados mayores y, paulatinamente, ocupan cargos importantes, tanto en la docencia universitaria como fuera de su casa de estudios. Desde luego, a lo largo de estos años, los facultativos peninsulares y algunos extranjeros siguen presentes. Es claro que durante las dos etapas del siglo XVI, y las dos décadas del siguiente, la medicina siguió inmersa en la corriente hipocrática-galénica, tradicional en todo el mundo cultural occidental.

Fue desde esa perspectiva teórica que se escribieron las primeras obras médicas impresas en la Nueva España. De ellas y de sus autores no nos ocupamos en este texto, ya que, como se ha mencionado, requieren un trabajo por sí sólo, que ya hemos realizados en otra ocasión¹⁴ y desde luego otros dedicados a uno o varios de los autores.

¹⁴ María Luisa Rodríguez-Sala, Enrique Delgado López y José Gaspar Rodolfo Cortés Riveroll, *Autores de obra médica en la Nueva España. Vidas y obras 1552-1618*, México, Benemérita Universidad de Puebla, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Secretaría de Salud, 2011.

Sin embargo, aquí sólo mencionamos, sin entrar en detalles ni de impresión y menos de contenido, las destacadas obras de algunos de esos médicos que se sitúan en el segundo periodo: Francisco Bravo con su *Opera Medicinalia in quibus quam plurima extant seitu medico necessaria in 4 libros digesta...* 1570¹⁵; la del casi novohispano Juan de Cárdenas¹⁶ y su *Primera parte de los Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, 1591; seguida por el libro de Juan de Barrios, *Verdadera Medicina, Cirugía y Astrología dividida en tres libros*, 1607; y, la de Fray Agustín Farfán (Pedro García de Farfán) con su *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades...* 1610.

Todos los médicos investigados y presentados en este artículo estudian, enseñan, ejercen e interactúan en el rico contexto social que se desprende de la conformación de una nueva sociedad. Los años de conquista, evangelización, cambios de regímenes políticos y establecimiento de organizaciones marcan decididamente sus formas de sociabilidad. Se desenvuelven en los diferentes escenarios espacio-temporales, que abarcan gran parte del territorio novohispano entonces conocido, ejerciendo de manera exclusivamente privada o bien combinando la atención a esta clientela privada con una participación profesional más o menos activa en las diferentes organizaciones civiles y religiosas. De estas dos modalidades se desprenden sus interrelaciones y su participación en redes que se caracterizan por una interrelación y una vinculación en el desempeño de sus roles sociales dentro de las organizaciones.

Sin embargo, independientemente de los rasgos y características propias de la etapa de estudio, los médicos, por la naturaleza misma de su profesión, han constituido siempre un conjunto de indiscutible cohesión interna. Uno que, desde la perspectiva social, presenta rasgos de una comunidad científica, si se quiere, incipiente, pero comunidad al fin. Los facultativos han compartido siempre un sistema común de conocimientos, han reconocido filiaciones científicas, han defendido una relativa autonomía en su ejercicio, cuidando y evitando la intrusión de elementos más o menos afines, pero con diferente formación; han dispuesto de organizaciones colegiadas para valorar y juzgar su ejercicio y, finalmente, mantienen la subjetividad frente a la colectividad, propia de una forma de organización social de menor jerarquía, como lo es para ese mismo escenario temporal, el estamento ocupacional propio de los cirujanos, los colegas más cercanos a los médicos. En investigaciones ante-

¹⁵ Recientemente publicada por El Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Dirección General de Publicaciones (DGP) con un trabajo de Rodrigo Martínez Baracs, *El largo descubrimiento del Opera Medicinalia de Francisco Bravo* (México, 2014). Sabemos que el doctor e historiador de la medicina poblano, José Gaspar Rodolfo Cortés Riveroll ha realizado la difícil traducción del latín de esa obra, pero aún está sin publicar en su totalidad. Parte de ese trabajo está contenido en la obra antes citada: M. L. Rodríguez-Sala, E. Delgado y J. G. R. Cortés Riveroll.

¹⁶ Juan de Cárdenas, nacido en Sevilla en 1563, se trasladó siendo casi un niño a Indias y llegó a México en 1577, donde estudió medicina en la Real Universidad, aquí escribió su obra.

riores a la presente, hemos demostrado la pertenencia a esa forma de organización social.¹⁷

Adicionalmente los médicos, durante el desarrollo de la humanidad, han gozado de un reconocimiento por parte del resto de la sociedad. La atención a la salud y la capacidad de proporcionar cuidado y consuelo en los momentos más difíciles de la existencia del ser humano como son la pérdida de la salud, la enfermedad y la muerte, convierten al médico en una figura buscada y apreciada, cuando su comportamiento se ajusta a esas necesidades. Pero, indiscutiblemente, ese mismo reconocimiento social obliga a una respuesta adecuada, que no siempre se manifiesta abiertamente.

Los resultados de nuestra investigación parecerían no contradecir la existencia de una comunidad profesional cuyos miembros se ajustan, en términos generales, a los señalamientos anteriores. Los médicos de dicha comunidad cumplieron con tales señalamientos, tanto por la atención privada que dieron a su clientela, como por la que brindaron dentro de las organizaciones hospitalarias, religiosas y civiles, siempre atentos a proporcionar cuidados durante la enfermedad de quienes en ellas estaban alojados. También lo hicieron por medio de su participación como docentes de las nuevas generaciones de criollos que aspiraron a convertirse en médicos y, desde luego, con sus aportes a la medicina, mediante las obras médicas que nos legaron, fruto de su experiencia.

Asimismo, en un rasgo que resulta significativo cultural y socialmente, algunos de esos médicos cumplieron con su labor al haber logrado un reconocimiento incipiente de la medicina autóctona y del uso de los productos naturales, que con el paso del tiempo se convertiría en el rico mestizaje cultural (no sólo en el ámbito de la medicina, también en el amplio campo de lo social) que caracteriza a la actual sociedad mexicana.

¹⁷ Véase: M. L. Rodríguez-Sala, et al., la Serie de 11 volúmenes: *Los Cirujanos en la Nueva España*.

REFERENCIAS ARCHIVÍSTICAS

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCME): Libros de Actas.

Archivo General de la Nación, México (AGNM) Ramos: Universidad, Inquisición, Hospitales, Protomedicato.

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, UNAM, Fondo Protomedicato.

BIBLIOGRAFÍA

Bustamante García, Jesús, *Sahagún, una revisión crítica de sus manuscritos y de su proceso de composición*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990.

Cruz, Martín de la y Juan Badiano, *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto Mexicano del Seguro Social, 1991.

Méndez, Cristóbal, *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos, por el cual cada uno podrá entender que ejercicio le sea necesario para conservar la salud*, Sevilla, Gregorio de Torre, 1553.

Rodríguez-Sala, María Luisa, et al., *Roles sociales y profesionales de los médicos, etapa pre-universidad (1524-1552)*, serie "Los Médicos en la Nueva España", vol.1, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Benemérita Universidad de Puebla, Academia Mexicana de Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2014.

———, *Roles profesionales, organizacionales y sociales: etapa de Formación y Asimilación (1553-1621)*, vol. 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Benemérita Universidad de Puebla, Academia Mexicana de Cirugía y Patronato del Hospital de Jesús, 2014.

———, Enrique Delgado López y José Gaspar Rodolfo Cortés Riveroll, *Autores de obra médica en la Nueva España. Vidas y obras 1552-1618*, México, Benemérita Universidad de Puebla, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Secretaría de Salud, 2011.

Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1999.

———, *Códice Florentino*, Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, edición con la vigilancia de la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, México, 1979.

Saldaña G., Juan José (coord.), *Historia Social de las Ciencias en América Latina*, México, UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1996.